

San Miguel de Tucumán,

10 AGO 2023

VISTO el Expediente Nº 31294/2023 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna Nº 037/2023 solicita la designación de la Profesora SONIA ELIZABETH VILLAGRA en 6 (seis) horas cátedra (732) como Tutora de 5° año MMO "A", a partir del 1 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, y,

## CONSIDERANDO

Que por Resolución N° 2284/008 del Honorable Consejo Superior se aprueba el Reglamento Interno del Instituto Técnico el cual en los artículos 197, 198 y 199 establece el mecanismo de elección de los Tutores.

Que la Comisión designada para la elección de Tutores, propone a la Profesora SONIA ELIZABETH VILLAGRA como Tutora de 5° año MMO "A"

Que a fojas 6 la Dirección General de Presupuesto informa que cuenta con la partida presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Profesora SONIA ELIZABETH VILLAGRA, DNI N° 30.841.215, como Docente Interina en 6 (seis) horas cátedra (732) para cumplir funciones como Tutora de 5° año MMO "A" del Instituto Técnico, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024. ARTÍCULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo 1º, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que la beneficiaria cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTÍCULO 3º.-La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto

ANDRA GOMEZ UELAS EXPERIMENTALES

y vuelva al Instituto Técnico sus efectos 2 0 2

RESOLUCIÓN Nº

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN